

I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2017

Año de término: Permanente

El programa busca disminuir las barreras que enfrentan estudiantes de educación superior en situación de discapacidad para participar en los procesos de aprendizaje a través de la entrega de recursos de apoyo para su participación y aprendizaje en la educación superior. La postulación se realiza a través de la página web de SENADIS a partir de un proceso de convocatoria abierto realizado en el segundo semestre de cada año, ofrecido a todos los EeSD que cursen estudios en Instituciones de Educación Superior y tengan Registro Nacional de la Discapacidad. Los apoyos se entregan al inicio del periodo escolar siguiente.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo O'Higgins, Maule, Biobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

PROPÓSITO

Estudiantes de educación superior con discapacidad disminuyen las barreras para participar en los procesos de aprendizaje.

HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

- Año: 2016
- Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

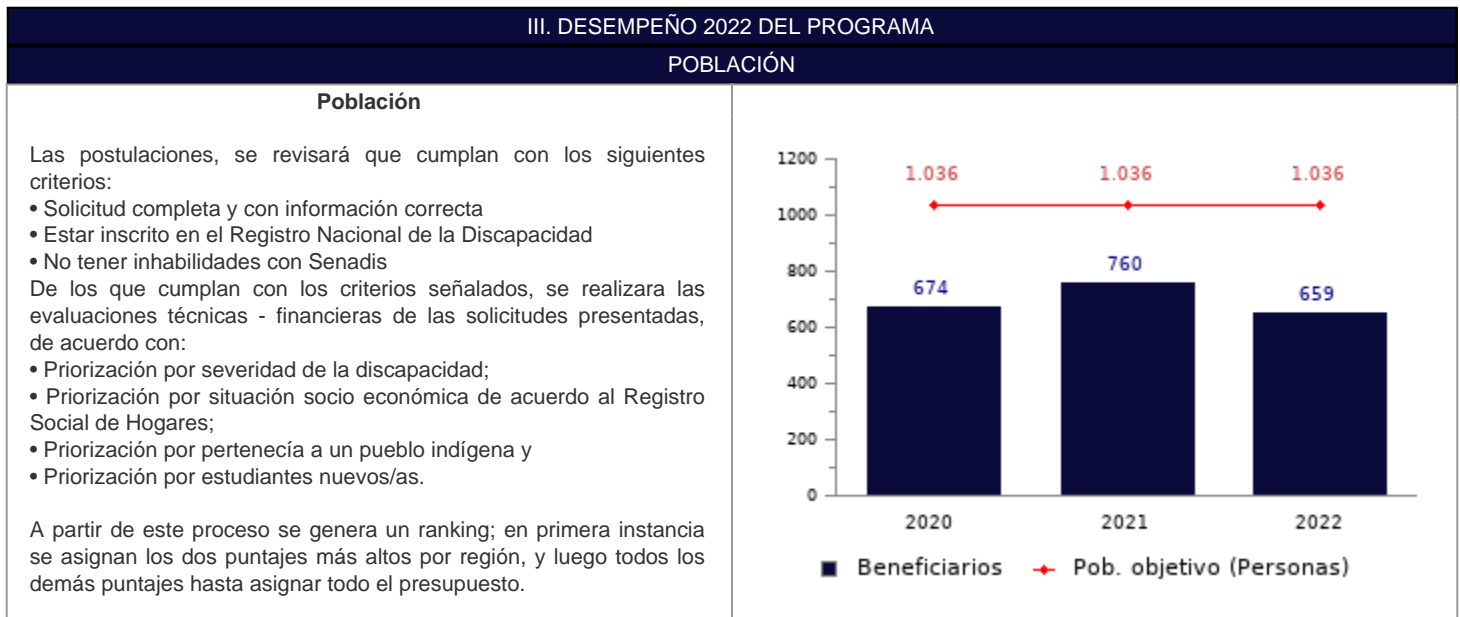
Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA

DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS
Focalización y Cobertura	<ul style="list-style-type: none"> • El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022. 	Sin observaciones en la dimensión.
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul style="list-style-type: none"> • Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto inicial 2022 dentro del rango esperado (85% y el 110%). • Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una ejecución respecto a su presupuesto final 2022 dentro del rango esperado (90% y el 110%). • Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial. • Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 dentro del rango esperado (más o menos del 20%). • Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo. 	Sin observaciones en la dimensión.

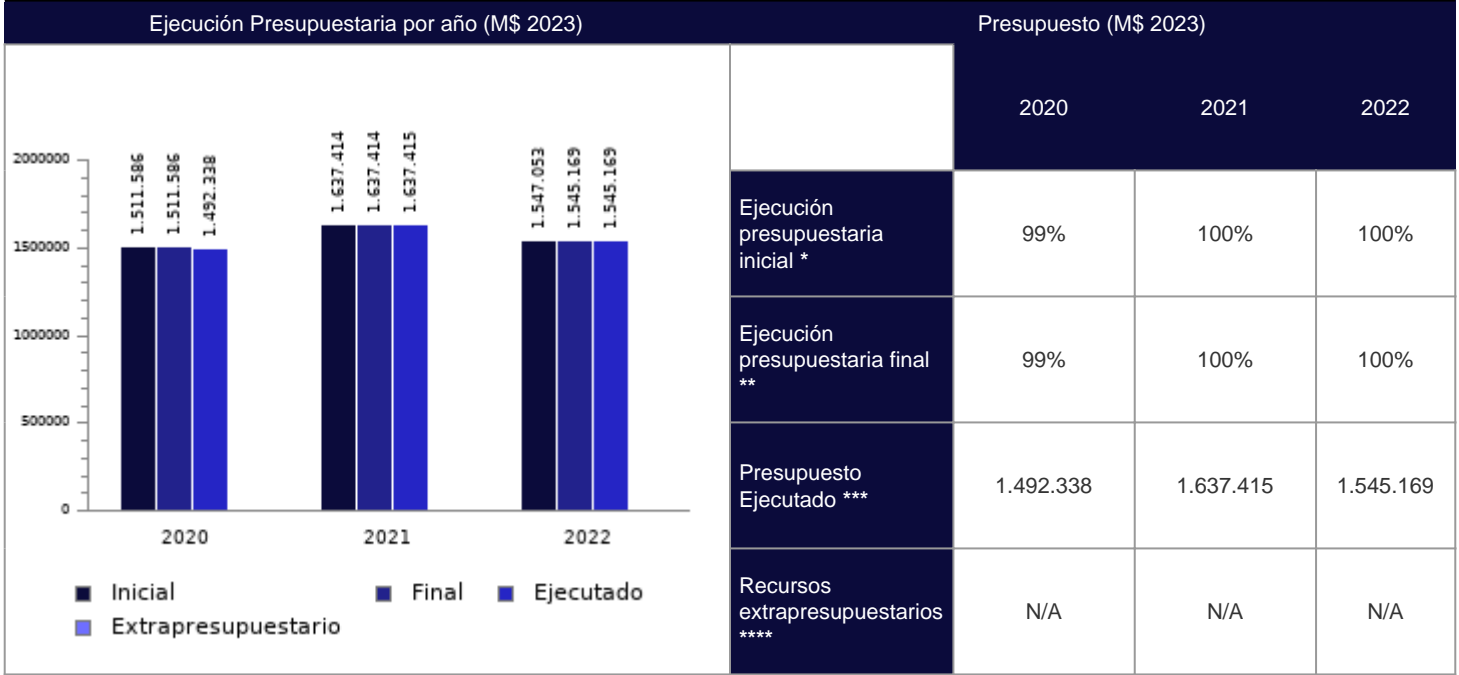
Eficacia	<ul style="list-style-type: none"> Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador. El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior. <ul style="list-style-type: none"> Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa. Complementariamente, se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o metodología de cálculo, detalladas en el recuadro de hallazgos. Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior. 	El segundo indicador de propósito no cumple en calidad, dado que señala que su lectura es descendente, sin embargo, debiese expresarse como ascendente.
----------	---	---



COBERTURA POR AÑO*		
2020	2021	2022
65,1%	73,4%	63,6%

* Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)*100.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN



* La ejecución presupuestaria inicial corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto inicial año } t) \times 100$. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

** La ejecución presupuestaria final corresponde a $(\text{presupuesto ejecutado año } t / \text{presupuesto final año } t) \times 100$. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

*** El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

**** Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS	
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)
21 (Gastos en personal)	419.266
22 (Bienes y servicios de consumo)	10.238
24 (Transferencias Corrientes)	1.113.606
29 (Adquisición de Activos No Financieros)	2.059
Gasto total ejecutado	1.545.169

* Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de producción) *	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Recursos de Apoyo a Estudiantes en Situación de Discapacidad para su participación y aprendizaje en la educación superior. (Estudiantes apoyados)	1.151.204	1.234.243	1.113.606	674	760	659	1.708,0	1.624,0	1.689,8
Gasto administrativo	341.134	403.172	431.563						
Total	1.492.338	1.637.415	1.545.169						
Porcentaje gasto administrativo	22,9%	24,6%	27,9%						

* Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*		
2020	2021	2022
2.214,2	2.154,5	2.344,7

* Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *		
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada
Arica y Parinacota	61.350	34
Tarapacá	45.178	27
Antofagasta	18.338	11
Atacama	13.199	12
Coquimbo	44.009	24
Valparaíso	98.742	90
Libertador General Bernardo OHiggins	38.716	26
Maule	88.981	58
Bíobío	207.473	88
Ñuble	42.820	27
La Araucanía	129.372	62
Los Ríos	29.489	20
Los Lagos	49.676	36
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	16.642	8
Magallanes y Antártica Chilena	26.300	18
Metropolitana de Santiago	203.322	118
TOTAL	1.113.606	659

* En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

INDICADORES DE PROPÓSITO					
Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de estudiantes en situación de discapacidad beneficiarios que declaran aumentar su participación en actividades curriculares y extracurriculares en el año t, según encuesta de percepción aplicada	$(N^{\circ} \text{ de estudiantes en situación de discapacidad beneficiarios que declaran aumentar su participación en actividades curriculares y extracurriculares, según encuesta de percepción aplicada en el año } t / N^{\circ} \text{ total de estudiantes en situación de discapacidad beneficiarios encuestados en el año } t) * 100$	99,0%	98,0%	89,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Porcentaje de estudiantes con discapacidad beneficiarios del programa que disminuyen sus barreras de participación en el contexto educativo en el año t	(N° de estudiantes con discapacidad que disminuyen sus barreras de participación en su contexto educativo en el año t/N° de estudiantes con discapacidad del programa en el año t)*100	76,0%	91,0%	97,0%	Debido a que el indicador no cumple en pertinencia y/o calidad, no es posible evaluar su cumplimiento respecto al año anterior.
---	--	-------	-------	-------	---

INDICADORES COMPLEMENTARIOS

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior
Oportunidad en la entrega de los recursos de apoyo a estudiantes en situación de discapacidad beneficiados con el programa.	(N° de estudiantes con discapacidad beneficiados con el programa que reciben su recurso de apoyo a más tardar al mes de iniciado el año escolar, en el año t/N° total de estudiantes con discapacidad beneficiados con el programa en el año t)*100	N/A**	N/A**	N/A**	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022 ni el año 2021

* S/I: Valor de indicador no informado.

** N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

1. Fin de la pobreza: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

10. Reducción de las desigualdades: Reducir la desigualdad en y entre los países: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

16. Paz, justicia e instituciones sólidas: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas

POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa presenta un potencial de contribución a la/a siguiente/s dimensión/es:

- Dimensión **Redes y Cohesión Social**, en específico, dado su potencial contribución a la/s carencia/s de: **Trato igualitario**

POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

ENFOQUE DE GÉNERO

El programa declara incorporar enfoque de género en su implementación:

- Cuenta con la información de sus beneficiarios según sexo registral.
- Tipo de medidas que incorporaron: Afirmativas.
- Ámbito de acción en que fueron incorporadas: poblaciones, implementación de acciones en la estrategia de intervención,

COMPLEMENTARIEDADES *

El programa no presenta complementariedades.

* Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara no haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

VI. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

Indicadores:

Respecto al resultado del indicador de propósito N° 1, muestra una pequeña disminución respecto a los resultados de años anteriores, que se explica con la vuelta a la presencialidad de los estudiantes con discapacidad teniendo que enfrentar mas barreras que cuando estuvieron con clases online. Estos resultados son más representativos de la realidad del programa.

Indicadores:

Los resultados del indicador de componente no se presentan, debido que la convocatoria 2022 se publicó el mes de abril, obteniendo los primeros adjudicados el mes de mayo. Esto se debió principalmente a que se espero que asumieran las nuevas autoridades para tener su aprobación, sumado a los ajustes que se tuvo que hacer a la plataforma informática.

VII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

Nota técnica 3: Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflador de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

Inflatores:

2020: 1,1837

2021: 1,1325

2022: 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.